



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**DERECHO**



Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado

# E.D.F.

## ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS FAMILIAS

Aprobada por Ordenanza N° 009/03 CD. / 002/09 CD.

Ratificada por Ordenanzas N° 136/03 y 137/03 CS.

Acreditada CONEAU Res. 1168/11

### Contacto

[familia@derecho.uncu.edu.ar](mailto:familia@derecho.uncu.edu.ar)

### Web

[www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado](http://www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado)

 @posgradoderechouncuyo

  @FacultadDeDerechoUNCUYO

  @derechouncuyo



# Presentación DE LA CARRERA

La Carrera de Especialización en Derecho de las familias tiene como misión central fortalecer las competencias de intervención de los operadores jurídicos del área, lo que presupone una revisión sistematizada y profundizada del complejo de saberes que componen la materia, así como también la formación de estrategias prácticas para su desenvolvimiento concreto en situaciones en que deban gestionar, decidir o asesorar sobre un conflicto jurídico.

## Objetivo GENERAL

Adquirir herramientas teórico prácticas para transferir al ejercicio profesional privado, la función pública y/o la magistratura, los saberes profundizados de un Derecho de las familias constitucionalizado y transdisciplinar, que tome como eje la centralidad de la persona humana.

## Objetivos ESPECÍFICOS



- ✓ Profundizar los saberes teórico-prácticos del Derecho de las familias, desde una dimensión fundada en la axiología constitucional-convencional.
- ✓ Adquirir experticia profesional para desempeñarse con solvencia en los diferentes ámbitos de aplicación del Derecho de las familias.
- ✓ Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de argumentación jurídica para promover la protección de los derechos de las personas a la vida familiar.
- ✓ Fortalecer el interés en la protección de las personas vulnerables del grupo familiar por razones de género, discapacidad, niñez o vejez.
- ✓ Internalizar mecanismos de resolución no contenciosa de conflictos.

## MODALIDAD

Presencial con hibridación para quienes acrediten domicilio en una distancia mayor a 170 km de la Ciudad de Mendoza

## DURACIÓN

La especialización tiene una duración de 13 meses, con una carga horaria de 390 hs.

## Título QUE OTORGA

Especialista en Derecho de las Familias



# Contenidos mínimos DE LA ESPECIALIZACIÓN

## MÓDULO I. DERECHO HUMANO A LA VIDA FAMILIAR

- Sistema constitucional-convencional de protección al derecho a la vida familiar
- Derecho a la vida familiar de los sujetos vulnerables

## MÓDULO II. RELACIONES JURIDICAS PATERNO-FILIALES

- Filiación
- Responsabilidad parental

## MÓDULO III. RELACIONES JURÍDICAS FAMILIARES ENTRE PERSONAS ADULTAS

- Derecho matrimonial
- Derecho de las uniones convivenciales
- Compensación económica
- Derecho sucesorio y relaciones familiares

## MÓDULO IV. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DEL DERECHO DE LAS FAMILIAS

- Principios y reglas del derecho procesal de las familias
- Resolución no contenciosa de conflictos familiares
- Sistema procesal de familia y violencia familiar
- Participación del niño, niña y adolescente en el proceso

## BLOQUE DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL

- Taller de metodología y argumentación jurídica
- Taller de prácticas profesionales en derecho de las familias, niñez y adolescencia
- Taller de ética profesional. El rol del abogado de familia

## ÁREA SEMINARIZADA



## TRABAJO FINAL INTEGRADOR

### OFERTA DE SEMINARIOS OPTATIVOS

Seminario I. La transdisciplina en el proceso familiar

Seminario II. Daños en las relaciones familiares

Seminario III. El derecho internacional privado de las familias

Seminario IV. Derecho patrimonial profundizado.

Seminario V. Sistema de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes

Seminario VI. Honorarios profesionales

## Requisitos DE INSCRIPCIÓN

El postulante debe poseer título universitario de grado de abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional o extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país, cuya obtención se derive de un plan de estudios de cuatro (4) años de duración como mínimo.

Cada postulante a la Especialización debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento actualizada.
- Copia legalizada del diploma del título de grado.
- Certificado analítico de materias de grado.
- Certificación que acredite dominio funcional del idioma castellano (para extranjeros).
- Fotografía actual tamaño 3x3 cm.
- Comprobante de pago de la matrícula de la inscripción.

TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTARSE EN ARCHIVOS PDF.



## COMISIÓN ACADÉMICA

La comisión académica de la Especialización, se encuentra integrada por reconocidos juristas en el ámbito Nacional e Internacional, acompañada de un cuerpo docente doctorado en las orientaciones que se ofrecen en la carrera.

Directora: **Prof. Dra. Mariel Fernanda Molina**

Coordinadora: **Prof. Mgter. Nadia Anahí Tordi**

Comisión Académica:

**Prof. Emérita Dra. Aída Rosa Kemelmajer de Carlucci**

**Prof. Dr. Fernando Pérez Lasala**

**Prof. Dra. Luciana Álvarez**

**Prof. Dr. Andrés Rousset Siri**

**Prof. Dr. Gabriel R. Juan**

**Prof. Dra. Mariel Fernanda Molina**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**DERECHO**

# Especialízate, destacá y crecé.

## ¡La FD te espera!

Contacto

[familia@derecho.uncu.edu.ar](mailto:familia@derecho.uncu.edu.ar)

Web

[www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado](http://www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado)

 @posgradoderechouncuyo

  @FacultadDeDerechoUNCUYO

  @derechouncuyo